

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5620 *INVERAMEN, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Reducción de capital para condonar la obligación de realizar aportaciones pendientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de todos los interesados, que el accionista único de "INVERAMEN, S.A., Sociedad Unipersonal", ejerciendo las funciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha decidido, en fecha 26 de julio de 2021, reducir el capital social con la finalidad de condonar al accionista único, AGROLIMEN, S.A., la obligación de realizar las aportaciones pendientes. El capital social fijado actualmente en la cifra ochenta y seis millones de euros (86.000.000 €) y representado por cuarenta y tres millones (43.000.000) de acciones de dos euros (2 €) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito, de las cuales dieciséis millones de acciones (16.000.000), números 1 al 16.000.000, ambos inclusive, están totalmente desembolsadas, y las restantes veintisiete millones de acciones (27.000.000), números 16.000.001 al 43.000.000 están desembolsadas en un 25,825% de su valor nominal, se reduce en la suma de cuarenta millones cincuenta y cuatro mil quinientos euros (40.054.500 €), mediante la reducción del valor nominal de las mencionadas 27.000.000 de acciones parcialmente desembolsadas, en la suma de 1,4835 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada una de las citadas 27.000.000 acciones en la suma de 0,5165 euros cada una, por lo que el capital social resultante será de cuarenta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos euros (45.945.500,00 €), representado por cuarenta y tres millones de acciones (43.000.000) nominativas, de una misma clase y diferente serie, a saber: (1) una serie formada por dieciséis millones de acciones (16.000.000), números 1 al 16.000.000, ambos inclusive, de 2 euros nominales cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y (2) otra serie de veintisiete millones de acciones (27.000.000), números 16.000.001 al 43.000.000, ambos inclusive, de 0,5165 euros nominales cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de julio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Gálvez Giménez.

ID: A210045642-1